

## TRIBUNA ABIERTA

## Orgullosos



POR ANTONIO NARBONA

El mismo derecho a sentirse satisfecho con sus formas de expresarse oralmente tiene el hablante de Palencia que el de Bogotá. Habría que bajar los humos a todo el que crea que la modalidad que le ha 'tocado' está por encima de las otras

**S**EGÚN una encuesta realizada por la Fundación Centra, dependiente de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, más del 90% de los andaluces se sienten *orgullosos* de serlo e identificados con su *acento*. Como el mismo porcentaje se sienten tan (o más) *españoles* como (que) andaluces, estaríamos ante un 'sentimiento' muy poco 'ombliuguista'.

Leo cuando esto escribo que *orgullosos* (de su equipo) se declara un famoso entrenador por la victoria conseguida, un diputado (de uno de los partidos en el Gobierno) por haberse manifestado en una protesta social (aunque haya terminado en actos violentos), etc. El abuso de *orgullo*, concepto de no fácil definición, lejos de erosionar su significado, lleva a deslizar la 'sobreestimación que genera el logro de algo fuera de lo común gracias al esfuerzo' hacia la *altanería*, *altivez*, *arrogancia*, *vanidad*, *vanagloria*, *insolencia*, *soberbia*..., lo que estaría en consonancia con el estereotipo del andaluz como hábil engañador y audaz embaucador, al que ha dedicado Alberto del Campo las 300 páginas de *La infame fama del andaluz* (2020). Pero la 'superioridad' que implica el *orgullo* es gratuita si emana de algo que viene dado. De hecho, al encuestado no se le pregunta si está *orgullosos* de/por hablar (en) andaluz, sino en qué medida «se identifica» con «su» *acento*, y es posible que cada uno esté pensando en el suyo particular, de los varios que se oyen en Andalucía.

En la valoración de los usos idiomáticos, las comparaciones basadas en la geografía, más que odiosas, son improcedentes. El mismo 'derecho' a sentirse satisfecho con sus formas de expresarse oralmente tiene el hablante de Las Palmas que el de Palencia o Bogotá. Habría que 'bajar los humos' a todo el que crea que la modalidad que le ha 'tocado' está por encima de (las) otras.

Se da, además, una paradoja de imposible resolución. No está claro si el exiguo 5% de los que se declaran disconformes con su acento (los «poco o nada orgullosos» de «ser» andaluces son apenas un residual 1%) se refieren al personal, al de aquellos que reconocen —o se les atribuye— un cierto 'complejo de inferioridad' por hablar *muy mal* ['mu má'] o al de todos, pero, en todo caso, no cuenta más que la pronunciación, precisamente de lo que prescinden los que sostienen (también con 'orgullo') lo contrario, a saber, que son los andaluces los que *mejor* hablan el español. De manera que nadie parece querer 'identificarse' ni 'ser identificado' por hábitos articulatorios que recha-

zan o, al menos, de los que muy 'orgullosos' no se sienten, pero que son los que sirven para el reconocimiento y caracterización del andaluz. De qué es hablar *mal* o *bien*, *peor* o *mejor*, nada se dice.

Para evaluar las coincidencias o discrepancias del andaluz con (las) otras variedades del español, así como sus notables diferencias internas, no hay otro baremo que el grado de aceptación de cada fenómeno, derivado del prestigio y el consenso *social*. Por alinearse con la inmensa mayoría de los hispanohablantes (Canarias e Hispanoamérica), los andaluces que *sesean* y/o se valen de *ustedes* como forma única de tratamiento no tienen por qué estar más 'orgullosos' que los que no pronuncian (no pronunciamos) de igual modo *ensor* y *sensor* y usan (usamos) también *vosotros*. Tampoco los *ceceantes* (en ambos casos dicen [cenzó]) por qué sentirse 'menos' andaluces.

Si no cabe ufanarse de la cáscara externa fonética, y a la sintaxis ni se alude, no queda más que la presunta *riqueza* léxica. Pero de lo que parecen vanagloriarse algunos es de supuestas 'perlas preciosas', que consideran exclusivas, no de los andaluces, sino de su provincia, comarca o localidad. En un espacio radiofónico, tras la enumeración de expresiones tenidas por 'andaluzas' (*babusha*, *malahe*, *daleao*, *fuyero*, *no ni ná*, *cohcar-se*, *amamonao*, [qu]iyo, *sagá 'zagal'*, *arrehuntarse*, *chambao*, *hardazo*, *ehpercohao*, *morihque-*



ABC

ta...), se invita a los oyentes a aportar las que crean son 'joyas' locales: *ruiya* (rodilla), *apartarse* ('servirse la comida'), *enclenque* (o *enclenclé*, no queda claro), *miarma*, *encanijá*... Alguien lanza *fite-tú*, convencido de que es *una* palabra, otro llega a sostener que fuera de Albaida del Aljarafe (Sevilla) no ha oído *meviacaé*, pero no se sabe si ha salido o no del pueblo para comprobarlo...

En un *Diccionario del habla granaína* figuran *poya*, palabra «estrella y preeminente [sic]», y *malafoya*, «característica inherente al nativo de Graná». Quiero creer que los granadinos anteponen otras, empezando por *Alhambra* y *Generalife*. En singularidades cuyos 'propietarios' no parecen dispuestos a compartir, y ellos mismos utilizan sólo en ciertas situaciones, no cabe situar el *orgullo*. Es mejor reservarlo para los avances en la competencia idiomática, lo que no se consigue sin esforzarse.

ANTONIO NARBONA ES CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA